

Mexico, Dize: En respecto a que Jorge  
 Gomez tiene se halla ya apene bida de  
 presentar verer por el v.º Alcalde mayor  
 en varias causas que se le han for-  
 mado por falta al Cumplim<sup>to</sup> de las oca-  
 siones de un empleo, y en una de ellas  
 apene bida de que en Cayo & Minviden  
 se le trataria con mal rigor y priva-  
 ra a dho empleo, cuyos apenevimientos  
 no han sido suficientes a que Cumpla  
 en el conta exactitud que corresponde  
 Devia a Privada y Privó de esso en  
 Cayo al Refido, pasando al dho  
 Ayuntamiento de esta Ciudad el dho  
 pordiente testimonio para que lo Con-  
 te y probea este empleo en Rayona  
 Inteligente integra, y a toda Confian-  
 za; Lo qual que resulta contra el Can-  
 didato Fran.º Muñoz, avia de apene-  
 vido y apenciolo para que en lo vubre-  
 vito no desmore, ni expenda Causas  
 algunas que no sean a buena Calidad  
 dando parte ala Real Justicia, o a los  
 valerosos fijos executores en el Cayo  
 que venga alguna que no sea de Rey-  
 vo, sinviendole de pena en la present  
 Causa la Dvision de Causel que

